

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 64 Lunes 2 de abril de 2012 Pág. 6826

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

6400 DECOMER HQF ESPAÑA, S.L.

D.ª María Estrella Pérez Esteban, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Palencia.

Hago saber: Que en autos de ejecución número 152/11 de este Juzgado de lo Social seguidos a instancia de D.ª Haydy Larrea Cabanillas frente a Decomer HQF España, Sociedad limitada, se dictó el día 14 de febrero de 2012, decreto por el que se declara al ejecutado Decomer HQF España, Sociedad limitada en situación de insolvencia total por importe de 5.507,60 euros de principal, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley de Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 21 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120017404-1